

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD ANIPROTEIN PROTEÍNA ANIMAL CIA. LTDA. CELEBRADA EL 26 DE
ABRIL DE 2020**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de abril del dos mil veinte, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Lalama S/N y San Francisco, Conjunto Prados de Tanda, Bloque 4, se reúnen los siguientes socios de la sociedad **ANIPROTEIN PROTEÍNA ANIMAL CIA. LTDA.**, a saber: a) El señor Fernando José Bertero Mettler, por sus propios derechos, como propietario de ciento cuarenta mil participaciones (140.000); y, b) La señorita Greissi Antonella Bertero Mettler, por sus propios derechos, como propietaria de sesenta mil participaciones (60.000). Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, son ordinarias, nominativas y liberadas.

Los asistentes quienes representan la totalidad del Capital Social de la Sociedad y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la administración sobre las actividades a su cargo durante el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la firma Auditora Externa relativo al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y
5. Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.

Por consiguiente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad. Preside la sesión, El señor Fernando José Bertero Mettler, y actúa como secretaria la señorita Greissi Antonella Bertero Mettler, Gerente General de la Sociedad, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente respectivo.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a conocer el referido primer punto del orden del día. Para el efecto, el Gerente General, entrega a cada uno de los socios presentes una copia del informe relativo a las actividades y negocios de la compañía durante el ejercicio económico de 2019. Acto seguido, da lectura al antedicho informe, y la Sala, luego de las deliberaciones correspondientes, resuelve por unanimidad lo siguiente:

Aprobar el informe de la administración sobre las actividades y negocios a su cargo durante el ejercicio económico de 2019, y disponer que un ejemplar se archive en el expediente de esta sesión.

El Presidente de la Junta ordena que se pase a conocer el segundo punto del orden del día y, para el efecto, por secretaría se da lectura al informe de la firma de auditoría externa, OHM & CO. Cia. Ltda. relativo al ejercicio del año 2019. Concluida la lectura de dicho informe, el Presidente de la Junta lo somete a consideración de la Sala, la que, luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad:

Aprobar el informe de auditoría externa de la compañía OHM & CO. Cia. Ltda., relativo al ejercicio del año 2019, y disponer que un ejemplar se archive en el expediente de esta sesión.

A continuación, el Presidente dispone que se pase a conocer el tercer punto del orden del día. Para el efecto, por Secretaría se entrega a cada uno de los socios presentes una copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía resultantes del ejercicio económico del 2019. Luego de las explicaciones realizadas por el Gerente General de la compañía, los socios presentes, en forma unánime, resuelven lo siguiente:

Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias resultantes del ejercicio económico del 2019, y disponer que un ejemplar de ellos se archive en el expediente de esta sesión.

Inmediatamente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día. El señor Presidente presenta a la sala la recomendación de la administración acerca del destino de las utilidades, y luego de las deliberaciones correspondientes, los señores socios acuerdan, en forma unánime, acoger la propuesta de la administración de la compañía y, en consecuencia, resuelven:

Aprobar que del monto de las utilidades netas obtenidas en el ejercicio bajo estudio y aprobado del 2019 se deduzca para la constitución de la Reserva Legal el 5% y que el saldo de libre disposición de tales utilidades, se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados a libre disposición de los socios.

Finalmente, se pasa al último punto del orden del día. Toma la palabra el señor Gerente General, quien propone a los señores socios que se elija a la Compañía OHM & CO. Cia. Ltda., como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. Luego de las necesarias deliberaciones, los socios presentes resuelven, por unanimidad, lo siguiente:

Elegir a la Compañía OHM & CO. Cia. Ltda., como Auditora Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se dio por terminada la sesión a las 11h15. F.) Fernando José Bertero Mettler, Presidente; Greissi Antonella Bertero Mettler, Gerente General – Secretaria; Los Socios: a) Fernando José Bertero Mettler; b) Greissi Antonella Bertero Mettler.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA SOCIEDAD ANIPROTEIN PROTEINA ANIMAL CIA. LTDA., AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 26 de abril de 2020.

Antonella Bertero

Greissi Antonella Bertero Mettler
Gerente General – Secretaria de la Junta

